

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA, C. DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
(Asistencia de veinticuatro Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTA: (Inicia 22:11 horas)** A todo el público que nos acompaña el día de hoy, maestros, maestras, de la burocracia también, pensionados y jubilados, a los medios de comunicación, buenas noches, hoy martes 31 de marzo del 2026, siendo las veintidós horas con once minutos; Diputada Secretaria sírvase pasar la lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia, Presidenta: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, García Ruvalcaba Daylín, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Adrián Humberto, Valencia López Eligio y Vázquez Valadez Ramón". Diputada Presidenta, **con 22 diputaciones presentes tenemos quorum para sesionar.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** En consecuencia, se abre la sesión. Compañeros y compañeras me gustaría pedir un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de la señora María Ochoa de Vélez, abuela de nuestra compañera, así que solicito se puedan poner de pie, la acompañamos en su dolor y le deseamos mucha fuerza y solidaridad, estamos contigo.

(MINUTO DE SILENCIO)

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias. De igual manera también solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento de la compañera Telma Artemisa Navarro Montaño, compañera que luchó con nosotros desde siempre desde la izquierda y que hoy lamentamos también su pérdida y parte, formó parte del equipo de la Diputada Julia, me acompañan poniéndose de pie.

(MINUTO DE SILENCIO)

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias, pueden tomar asiento. Toda vez que el Orden del Día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y en su caso la aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada perdone la interrupción, antes me gustaría dar cuenta de la presencia de la Diputada del PAN la Diputada Corral Quintero Santa Alejandrina y también de la Diputada Gaona Medina María Yolanda.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Gracias Secretaria.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día, las diputaciones que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se le informa Diputada Presidenta que el resultado de la votación **es aprobado por mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Se declara aprobado el Orden del Día; se continúa con el siguiente apartado "**Acuerdo de los Órganos de Gobierno**" para lo cual con base lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita al Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política hacer su propuesta de las diputaciones que integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura, adelante Diputado.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Con su permiso Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros. Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

propuesta del Tercer Período Ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, al tenor del siguiente Acuerdo, único. La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura, que comprenderá del primero de abril al treinta y uno de julio de dos mil veintiséis, se integra por:

Presidenta. Diputada Liliana Michel Sánchez Allende

Vicepresidenta. Diputada Araceli Geraldo Núñez

Secretario. Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha

Prosecretario. Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros

Secretaria Escrutadora. Diputada María Teresa Méndez Velez

El método de su elección será mediante votación nominal de la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política de esta XXV Legislatura.

Dado en la sala "Dr. Francisco Dueñas Montes", del edificio del Poder Legislativo del Estado a los 31 días del mes de marzo de 2026. Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política,

Es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, se declara abierto el debate del Acuerdo y en consecuencia se pregunta a las diputaciones si desean intervenir en contra del mismo. De no ser así, se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de la Coordinación Política, en el siguiente orden:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Gaona Medina María Yolanda, a favor.
- Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor, enhorabuena.
- Peñalosa Escobedo Norma Angélica, a favor
- Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, en contra.
- Lara Arregui Diego Alejandro, a favor
- Valencia López Eligio, a favor
- García Ruvalcaba Daylín, en abstención.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Cantón Rocha Jaime Eduardo, a favor.
- Méndez Velez María Teresa, a favor.
- Mogollón Pérez Danny Fidel, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Padilla Mendoza Adriana, a favor.
- Ramos Hernández Jorge, a favor.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? Continuamos con la Mesa Directiva.

- Valle Ballesteros Adrián Humberto, a favor.

- Tejeda Medina Michelle Alejandra, a favor.

- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es de 22 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Adelante Diputada Daylín, tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Gracias Presidenta, únicamente para razonar mi voto en abstención, tengo entendido que parte de las conclusiones de la Junta de Coordinación Política fue que se iba revisar con el grupo mayoritario si es que pudiera alguien más ocupar la Presidencia por parte del Grupo Parlamentario de MORENA, ya que indistintamente desde la Legislatura pasada y toda esta y la antepasada también, todas las presidencias han sido de MORENA y la mayoría de la integración en algunas Mesas Directivas la totalidad han sido diputaciones de MORENA, en algunas se han tenido a lo mejor una integración de algún otro Grupo Parlamentario o algún otro Partido, eh, representado por alguna otra diputación en algún otro espacio de la Mesa Directiva, sin embargo no en Secretaría, no en Vicepresidencia y no en Presidencia hemos pedido enérgicamente en varias

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

ocasiones en las últimas votaciones de las Mesas Directivas, que se tenga una inclusión real de los diferentes Grupos Parlamentarios en las Mesas Directivas es decir, ocupando los primeros tres lugares, los más importantes, que es la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría de la Mesa Directiva sin embargo no se ha avanzado al respecto, por otra parte, hoy se vota que la Presidenta Michel Sánchez presida nuevamente el Congreso del Estado lo cual consideramos que la Diputada Michel hizo un gran trabajo como Presidenta del Congreso del Estado no tenemos nada en contra de ella, sin embargo al repetir quita la posibilidad de que algún otro Diputado o Diputada ya sea de MORENA o de cualquier Grupo Parlamentario pueda también presidir el Congreso del Estado, el Congreso del Estado no puede ser rehén de un grupo parlamentario, no puede ser rehén de un ideal partidista al contrario debe ser completamente democrático, debe haber gobernanza y por lo tanto deben de ser incluyentes y es algo que esta Legislatura no ha hecho, así que una vez más pedimos que las Presidencias de las Mesas Directivas sean rotativas, que no se repitan, tenemos muchas diputaciones que podemos participar y que también se incluyan los primeros espacios más importantes, más relevantes que es la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría, los diversos grupos parlamentarios que eso es lo que debería de ser este Congreso del Estado, la pluralidad de ideas y no solamente unos cuantos. Gracias Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada Daylín García; de haber razonado el voto se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado que comprende el Primero de abril del 2026 al treinta y uno de julio de 2026 ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a partir de las cero horas con un minuto del día miércoles primero de abril del presente año. Agotado el Orden del Día se cita a las diputaciones integrantes de la Honorable XXV Legislatura del Estado a Sesión de Instalación y Apertura el día miércoles primero de abril del 2026 a las cero horas con un minuto en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **siendo las veintidós horas con veintiséis minutos del día treinta y uno de marzo del 2026, se levanta la sesión. (Termina: 22:26 horas)**